



VISTO, la necesidad de cubrir Cargos de Ayudantes de Segunda Rentados y Ad-Honorem en el Departamento de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con el dictamen producido por la Comisión Evaluadora designada para tal fin de acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo N° 155/2017 y que el mismo se ajusta a la Resolución del Consejo Superior N° 298/2012.

Que se observa un detalle completo y pormenorizado de la evaluación.

Que el Consejo Departamental al elevar las actuaciones del concurso, solicita se designe en el Área Biología: 1 Ayudante de Segunda Rentado y 2 Ayudantes de Segunda Ad Honorem; en el Área Botánica: 1 Ayudante de Segunda Rentado y 1 Ayudante de Segunda Ad Honorem, en el Área de Zoología de 1 Ayudante de Segunda Rentado y 1 Ayudante de Segunda Ad Honorem y en Área de Educación 1 Ayudante de Segunda Rentado y 1 Ayudante de Segunda Ad Honorem, que completan el orden mérito.

Que se cuenta con Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo.

Que además se cuenta con factibilidad presupuestaria.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO, QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1: Reconocer las actividades desarrolladas a partir del día 1 de Agosto y hasta el 16 de Agosto del año 2017, como Ayudantes de Segunda Rentados en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad (Código 2-51), a los Señores Alumnos que se detallan en ANEXO I de la presente.

ARTICULO 2: Designar interinamente a partir del día 17 de Agosto del año 2017 y hasta el 31 de Julio del año 2018, como Ayudantes de Segunda Rentados en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad (Código 2-51), a los Señores Alumnos que se detallan en ANEXO I de la presente.

ARTICULO 3: Reconocer las actividades desarrolladas a partir del día 1 de Agosto y hasta el 16 de Agosto del año 2017, como Ayudantes de Segunda Ad-Honorem en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad (Código 2-51), a los Señores Alumnos que se detallan en ANEXO I de la presente.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

ARTICULO 4: Designar interinamente a partir del día 17 de Agosto del año 2017 y hasta el 31 de Julio del año 2018, como Ayudantes de Segunda Ad-Honorem en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad (Código 2-51), a los Señores Alumnos que se detallan en ANEXO II de la presente.

ARTÍCULO 5: Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente, serán costeadas con cargo a las partidas específicas del presupuesto en vigor.

ARTÍCULO 6: Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°: **201**

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.



ANEXO I

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

AREA BIOLOGIA

Ayudantes de Segunda Rentada:

PÉREZ, Martín

DNI 39.734.244 ✓

AREA BOTANICA

Ayudante de Segunda Rentada:

LUCERO, Julieta del Rosario

DNI 37.421.915 ✓

AREA ZOOLOGIA

Ayudante de Segunda Rentada:

BONZANO, Marco

DNI 34.414.629 ✓

AREA EDUCACION

FERRAGUTTI, Silvana

DNI 27.805.127 ✓
